



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, **en la sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2023**, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de ocho de los nueve concejales que la componen.

### ORDEN DEL DÍA

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 16 de marzo de 2023. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

### DICTÁMENES

#### ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

1.- Adjudicar a favor de CONOR ESY S.L., el arrendamiento del local situado en el Teatro Principal durante un periodo de diez (10) años contados desde la firma del contrato, con una renta de 3.000 euros, IVA y demás gastos excluidos. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

2.- Ampliar el plazo de presentación de ofertas para licitar al arrendamiento del bar de Fuentes Blancas durante 20 días hábiles más. **APROBADO POR UNANIMIDAD**



3.- Aprobar la convalidación de la ampliación del plazo inicialmente previsto para la realización de las mejoras de hardware del CPD (lote 5) dentro del contrato de suministro e implantación de las soluciones cubiertas por la subvención destinada a la transformación digital y modernización (Fondos Next Generation). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

4.- Aprobación de la segunda prórroga del contrato suscrito con Térmica y Frío, S.L., para la prestación del servicio de conservación de las instalaciones hidrosanitarias, acondicionamiento de aire, depuración de piscinas, gasóleo, gas y climatización de dependencias del Ayuntamiento de Burgos, para el periodo comprendido entre el 26 de abril de 2023 y el 25 de abril de 2024. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

5.- Autorización del inicio del expediente de modificación del contrato de las obras de reparación del hundimiento de aceras y calzada de la avenida de los Reyes Católicos (números 40 a 53). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

6.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito (expediente 18/2023 fac-med) a favor de Prezero Gestión de Residuos S.A., de la factura nº 23J8SX000003 por importe de 146.880,68 euros correspondiente a las Obras de explotación de la Planta de Biometanización del periodo comprendido del mes de diciembre de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

7.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito (expediente 19/2023 fac-med) a favor de Prezero Gestión de Residuos S.A., de la factura nº 23J8SX000005 por importe de 134.536,00 euros correspondiente a las Obras de explotación de la Planta de Biometanización del periodo comprendido del mes de enero de 2023. **APROBADO POR UNANIMIDAD**



8.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito (expediente 1/2023 fac-med) a favor de RFS Empresa Constructora Grupo Empresarial S.L., de la factura nº 2/23 por importe de 13.640,94 euros correspondiente al mantenimiento de las Áreas de Juegos Infantiles y Biosaludables, del periodo comprendido entre los días 1 al 11 de diciembre de 2022.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

9.- Prorrogar por el plazo de un año la autorización de uso de los locales municipales del Centro Graciliano Urbaneja, situado en el paseo de los Comendadores con esquina Bernardino Obregón, a entidades sin ánimo de lucro. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES**

10.- Proceder a la aprobación de la primera prórroga del contrato de la gestión de actividades físico-deportivas, la elaboración de proyectos para la ejecución de la programación de cursos de actividades físico-deportivas y del programa de escuelas deportivas municipales, correspondiente al Lote 3 (Escuelas Deportivas Municipales en Centros Escolares y en Instalaciones Deportivas Municipales), por un precio de 769.140,60 €/año. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

11.- Aprobación de los pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la licitación del Programa de Ocio para Jóvenes del Ayuntamiento de Burgos mediante procedimiento abierto, a través de varios criterios y tramitación ordinaria. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

12.- Rectificación de las bases de acceso a las Escuelas Infantiles municipales para el curso 2023/24 aprobadas por la Junta de Gobierno Local celebrada el 9 de



marzo de 2023. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD**

13.- Aprobar la adhesión de Burgos a la Red Saborea España. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**URGENCIA**

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO**

14.- Aprobar el Plan Presupuestario para el periodo 2024-2026. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES**

15.- Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 227 de fecha 5 de julio de 2022 por importe de 58.429,63€ (IVA incluido), presentada por La Máquina de Ruido S.L., en concepto de servicios prestados para el desarrollo de los conciertos en el espacio "excéntrico", dentro de la programación que realiza el área de fiestas de la Gerencia Municipal de Cultura con motivo de las Fiestas de San Pedro y San Pablo del año 2022 que versa sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor. **APROBADO POR UNANIMIDAD**



16.- Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 14 de fecha 21 de julio de 2022, por importe de 32.428€ IVA incluido presentada por Spika Sonido e Iluminación "Escenario Excentrico" del 24 de junio al 2 de julio de 2022 que versa sobre prestaciones realizadas sin contrato. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS,  
FOMENTO Y LICENCIAS**

17.- Aprobar la prórroga del contrato de servicios de mantenimiento de la Estación de compresión de gas natural para el suministro de GNC a los autobuses de la flota del SMYT, adjudicado a la empresa AGAS SIGLO XXI, S.L., hasta que comience la ejecución del nuevo contrato y en todo caso por un periodo máximo de nueve meses, sin modificar las restantes condiciones del contrato por un importe de 10.111,97 euros mensuales IVA incluido y un importe total los nueve meses de 91.007,73 euros IVA incluido. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Burgos a 23 de marzo de 2023

**EL VICESECRETARIO,  
T.O.A.J.G.L.**

**Fdo. Javier Gallo Terán**

**ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-**